

PROCESO DE LICITACIÓN

“SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE (3 LOTES).”

TIPO: SUMINISTROS
CONTR 2025 137494
CM.AG.CTO-2025/01

ACTA NÚMERO 4


<p>Presidente de la Mesa: D. Raúl Calvo Ortiz</p> <p>Representante del Gabinete Jurídico: D. Alberto Sánchez Martínez</p> <p>Representante de la Intervención Delegada: D. José María Alonso Castilla</p> <p>Vocales: D. Jesús Moreno Barriuso D^a. Concepción Garzón Quero D^a Estrella Aguilar Jiménez</p> <p>Secretaria de la Mesa: D^a. Dolores Montalvo Rodríguez</p>	<p>En la ciudad de Granada, siendo las 10:10 horas del día 26 de junio de 2025, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director de esta Agencia Administrativa de 14 de abril de 2025 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: “<i>Suministro de vestuario para el personal laboral del Patronato de la Alhambra y Generalife</i>” (3 lotes).</p> <p>El objeto de la sesión es el análisis del informe emitido por el personal técnico del Servicio Gestión de Recursos Humanos, en relación con la documentación aportada por la licitadora TEJIDOS NOVO S.L., para los LOTES 1, 2 y 3, cuyas ofertas económicas fueron consideradas anormalmente bajas.</p>
--	---

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
FIRMADO POR	<p>RAUL CALVO ORTIZ</p> <p>DOLORES MONTALVO RODRIGUEZ</p>	26/06/2025	
VERIFICACIÓN	<p>Pk2jm3BW8NUQBF7LCHAAE56S7DTU9T</p>	PÁG. 1/6	



En primer lugar, se procede a analizar el Informe de 25 de junio de 2025 del Servicio Gestión de Recursos Humanos de este Patronato sobre la oferta presentada por la licitadora TEJIDOS NOVO S.L., que podría considerarse como anormalmente baja en los tres lotes.

En el mismo se considera que la justificación aportada por la empresa TEJIDOS NOVO, S.L, para los Lotes 1 (Ropa de abrigo del personal de oficios), Lote 2 (Ropa de abrigo del personal de control e información, Museo y expendedores) y Lote 3 (Ropa de trabajo del personal de oficios) es suficiente y acredita satisfactoriamente los costes o precios ofertados, reuniendo las condiciones favorables para garantizar que la propuesta económica y técnica pueda ser cumplida.

La Mesa acepta el mismo en todos sus términos y decide por unanimidad de sus miembros que la licitadora TEJIDOS NOVO S.L., continua en el procedimiento de licitación en los Lotes 1, 2 y 3.

LOTE 1. ROPA DE ABRIGO DEL PERSONAL DE OFICIOS.

La Mesa procede a puntuar el apartado de criterios de adjudicación ponderables de forma automática según establece el punto 8 del anexo I del PCAP.

B.1 Proposición económica

Empresas licitadoras	B.1 Proposición económica	Total puntos
	Importe	Hasta 42 puntos
TEJIDOS NOVO SL	138.129,00 €	42,00
DISTRIBUCIONES MONACHIL JR SL	197.779,28 €	29,33

B.2.1 Reducción plazo entrega suministro

Empresas licitadoras	B.2.1 Reducción plazo entrega suministro	Total puntos
	Reducción Max 20 días	Hasta 2 puntos
TEJIDOS NOVO SL	20	2,00
DISTRIBUCIONES MONACHIL JR SL	20	2,00

B.2.2 Aumento porcentaje arreglo prendas

Empresas licitadoras	B.2.2 Aumento porcentaje arreglo prendas	Total puntos
	Porcentaje Min 15%	Hasta 3,5 puntos
TEJIDOS NOVO SL	25	3,50
DISTRIBUCIONES MONACHIL JR SL	25	3,50

B.2.3 Aumento porcentaje entregas especiales

Empresas licitadoras	B.2.3 Aumento porcentaje entregas especiales	Total puntos
	Porcentaje Min 10%	Hasta 3,5 puntos
TEJIDOS NOVO SL	15	3,50

2

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAUL CALVO ORTIZ	26/06/2025	
	DOLORES MONTALVO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3BW8NUQBF7LCHAAE56S7DTU9T	PÁG. 2/6	



DISTRIBUCIONES MONACHIL JR SL	15	3,50
-------------------------------	----	-------------

La puntuación final teniendo en cuenta los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas es la siguiente:

B) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS: 51 PUNTOS

B) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS: 51 PUNTOS					
EMPRESAS LICITADORAS	B.1 Proposición económica	B.2.1 Reducción plazo entrega suministro	B.2.2 Aumento porcentaje arreglo prendas	B.2.3 Aumento porcentaje entregas especiales	Total puntos
	Hasta 42 puntos	Hasta 2 puntos	Hasta 3,5 puntos	Hasta 3,5 puntos	Hasta 51 puntos
TEJIDOS NOVO SL	42,00	2,00	3,50	3,50	51,00
DISTRIBUCIONES MONACHIL JR SL	29,33	2,00	3,50	3,50	38,33

La puntuación final teniendo en cuenta los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor y los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas es la siguiente:

EMPRESAS LICITADORAS	A) JUICIOS DE VALOR	B) APLICACIÓN FÓRMULAS	TOTAL
	Hasta 49 puntos	Hasta 51 puntos	Hasta 100 puntos
TEJIDOS NOVO SL	49,00	51,00	100,00
DISTRIBUCIONES MONACHIL JR SL	28,54	38,33	66,88

Por tanto, la Mesa de contratación, una vez valorados los criterios de adjudicación, tal y como se establece en el anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, propone al órgano de contratación como mejor oferta, relación calidad-precio, para el **“Lote 1. Ropa de Abrigo del Personal de Oficios”**, la presentada por la empresa **TEJIDOS NOVO SL** con una puntuación final de **100,00 puntos**, y una proposición económica de **138.129,00 euros** (IVA excluido).

LOTE 2. ROPA DE ABRIGO DEL PERSONAL DE CONTROL E INFORMACIÓN, MUSEO Y EXPENDEDORES.

La Mesa procede a puntuar el apartado de criterios de adjudicación ponderables de forma automática según establece el punto 8 del anexo I del PCAP.

B.1 Proposición económica

Empresas licitadoras	B.1 Proposición económica	Total puntos
	Importe	Hasta 42 puntos
TEJIDOS NOVO SL	242.175,00 €	42,00
DISTRIBUCIONES MONACHIL, JR SL	338.283,41€	30,07

B.2.1 Reducción plazo entrega suministro

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAUL CALVO ORTIZ	26/06/2025	
	DOLORES MONTALVO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3BW8NUQBF7LCHAAE56S7DTU9T	PÁG. 3/6	



Empresas licitadoras	B.2.1 Reducción plazo entrega suministro	Total puntos
	Reducción Max 20 días	Hasta 2 puntos
TEJIDOS NOVO SL	20	2,00
DISTRIBUCIONES MONACHIL JR, SL	20	2,00

B.2.2 Aumento porcentaje arreglo prendas

Empresas licitadoras	B.2.2 Aumento porcentaje arreglo prendas	Total puntos
	Porcentaje Min 15%	Hasta 3,5 puntos
TEJIDOS NOVO SL	25	3,50
DISTRIBUCIONES MONACHIL JR, SL	25	3,50

B.2.3 Aumento porcentaje entregas especiales

Empresas licitadoras	B.2.3 Aumento porcentaje entregas especiales	Total puntos
	Porcentaje Min 10%	Hasta 3,5 puntos
TEJIDOS NOVO SL	15	3,50
DISTRIBUCIONES MONACHIL JR, SL	15	3,50

La puntuación final teniendo en cuenta los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas es la siguiente:

B) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS: 51 PUNTOS

B) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS: 51 PUNTOS					
EMPRESAS LICITADORAS	B.1 Proposición económica	B.2.1 Reducción plazo entrega suministro	B.2.2 Aumento porcentaje arreglo prendas	B.2.3 Aumento porcentaje entregas especiales	Total puntos
		Hasta 42 puntos	Hasta 2 puntos	Hasta 3,5 puntos	Hasta 3,5 puntos
TEJIDOS NOVO SL	42,00	2,00	3,50	3,50	51,00
DISTRIBUCIONES MONACHIL JR SL	30,07	2,00	3,50	3,50	39,07

La puntuación final teniendo en cuenta los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor y los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas es la siguiente:

EMPRESAS LICITADORAS	A) JUICIOS DE VALOR	B) APLICACIÓN FÓRMULAS	TOTAL
	Hasta 49 puntos	Hasta 51 puntos	Hasta 100 puntos
TEJIDOS NOVO SL	49,00	51,00	100,00
DISTRIBUCIONES MONACHIL JR SL	30,17	39,07	69,23





Por tanto, la Mesa de contratación, una vez valorados los criterios de adjudicación, tal y como se establece en el anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, propone al órgano de contratación como mejor oferta, relación calidad-precio, para el “**Lote 2. Ropa de Abrigo de Personal de Control e Información, Museo y Expendedores**”, la presentada por la empresa **TEJIDOS NOVO SL** con una puntuación final de **100,00 puntos**, y una proposición económica de **242.175,00 euros** (IVA excluido).

LOTE 3. ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE OFICIOS.

La Mesa procede a puntuar el apartado de criterios de adjudicación ponderables de forma automática según establece el punto 8 del anexo I del PCAP.

B.1 Proposición económica

Empresas licitadoras	B.1 Proposición económica	Total puntos
	Importe	Hasta 42 puntos
TEJIDOS NOVO SL	132.513,00 €	42,00

B.2.1 Reducción plazo entrega suministro

Empresas licitadoras	B.2.1 Reducción plazo entrega suministro	Total puntos
	Reducción Max 20 días	Hasta 2 puntos
TEJIDOS NOVO SL	20	2,00

B.2.2 Aumento porcentaje arreglo prendas

Empresas licitadoras	B.2.2 Aumento porcentaje arreglo prendas	Total puntos
	Porcentaje Min 15%	Hasta 3,5 puntos
TEJIDOS NOVO SL	25	3,50

B.2.3 Aumento porcentaje entregas especiales

Empresas licitadoras	B.2.3 Aumento porcentaje entregas especiales	Total puntos
	Porcentaje Min 10%	Hasta 3,5 puntos
TEJIDOS NOVO SL	15	3,50

La puntuación final teniendo en cuenta los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas es la siguiente:

B) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS: 51 PUNTOS

B) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS: 51 PUNTOS					
EMPRESAS LICITADORAS	B.1 Proposición económica	B.2.1 Reducción plazo entrega suministro	B.2.2 Aumento porcentaje arreglo prendas	B.2.3 Aumento porcentaje entregas especiales	Total puntos
	Hasta 42 puntos	Hasta 2 puntos	Hasta 3,5 puntos	Hasta 3,5 puntos	Hasta 51 puntos
TEJIDOS NOVO SL	42,00	2,00	3,50	3,50	51,00

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAUL CALVO ORTIZ	26/06/2025	
VERIFICACIÓN	DOLORES MONTALVO RODRIGUEZ Pk2jm3BW8NUQBF7LCHAAE56S7DTU9T	PÁG. 5/6	



La puntuación final teniendo en cuenta los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor y los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas es la siguiente:

EMPRESAS LICITADORAS	A) JUICIOS DE VALOR	B) APLICACIÓN FÓRMULAS	TOTAL
	Hasta 49 puntos	Hasta 51 puntos	Hasta 100 puntos
TEJIDOS NOVO SL	49,00	51,00	100,00

Por tanto, la Mesa de contratación, una vez valorados los criterios de adjudicación, tal y como se establece en el anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, propone al órgano de contratación como mejor oferta, relación calidad-precio, para el “**Lote 3. Ropa de Trabajo para el Personal de Oficios**”, la presentada por la empresa **TEJIDOS NOVO SL** con una puntuación final de **100,00 puntos**, y una proposición económica de **132.513,00 euros** (IVA excluido).

No teniendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 10:15 horas del día de la fecha.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Raúl Calvo Ortiz

Dolores Montalvo Rodríguez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAUL CALVO ORTIZ	26/06/2025	
VERIFICACIÓN	DOLORES MONTALVO RODRIGUEZ Pk2jm3BW8NUQBF7LCHAAE56S7DTU9T	PÁG. 6/6	